

MG.



79621

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

UNION CHAMPAÑERA, S.A.E. - de nacionalidad española - domiciliada en SAN SADURNI DE NOYA (Barcelona).

por:

"TAPON CORONA PERFECCIONADO"

-----:oOo:-----

Descripción

El presente Modelo de Utilidad tiene como objeto un tapón corona perfeccionado cuya novedad, comparativamente con todos sus similares conocidos hasta la fecha, la constituye la incorporación, a la capsula principal, de un tapón comple-

79621

29 MAR



mentario que asegura la más absoluta hermeticidad del cierre del envase.

Es importante esta nueva disposición de los tapones corona por cuanto a través de la misma puede garantizarse la estabilidad del producto contenido en el envase cerrado por dicho tapón, y-a que se impiden y evitan definitivamente las alteraciones y pérdidas de calidad que, particularmente en bebidas carbónicas y espumosas, son motivadas precisamente por escapes de gas a través de intersticios resultantes entre el gollete del frasco continente y la superficie interna coincidente del propio tapón, produciendo el deterioro completo del producto contenido en el envase, así como una pérdida de confianza que afecta al propio producto y que es causa, en múltiples ocasiones, de que el presunto consumidor rechace luego determinado producto o marca, no ya por defectos de la misma, sino precisamente por la precaria adaptación del sistema de cierre, no previsto ni adaptado para el cierre hermético de fluidos a presión.

Estableciéndose como más idónea para las finalidades apuntadas, el tapón corona perfeccionado que motiva este registro se compone esencialmente de la misma cápsula constitutiva del tapón característico, y de un elemento obturador acoplado a la misma, que puede quedar introducido, con presión suficiente, en el interior del gollete del envase, al propio tiempo que una valona solidaria del mismo elemento, queda interpuesta entre la superficie interna metálica de la cápsula referida y una arandela flexible que se apoya sobre el borde del gollete del frasco, siendo de aplicación éste mismo elemento, una vez separado de su cápsula metálica, para cierres circunstanciales del envase cuando no sea totalmente apurado su contenido.



Las particularidades sucintamente indicadas como características del objeto del presente Modelo de Utilidad, se exponen a continuación con mayor detalle, referidas a una forma preferida de realización práctica, que a título de ejemplo sin carácter limitativo, se indica en una hoja de dibujos en los que:

La figura 1 muestra una vista de frente del nuevo tapón corona, observado por su base inferior.

La figura 2 indica un alzado seccionado según un corte diametral del mismo tapón, en proyección ortogonal normal del representado en la figura 1.

La realización práctica que se expone como ejemplo en el plano adjunto consiste en una cápsula corona metálica -1-, provista de un borde rizado -2- que puede contraerse sobre el gollete -3- del envase a que se aplique, según un cierre inicial que en modo alguno difiere del alcanzado mediante sus similares utilizados hasta la fecha y que resultan de estanqueidad precaria para determinados productos.

Alojada en el interior de la cazoleta de la cápsula -1- se distingue un disco -4- cerrando el extremo superior de un casquillo tubular -5- que es parcialmente troncocónico y reforzado interiormente por unos pequeños nervios o estrias -6- que, en cantidad variable, figuran alineados paralelamente al eje geométrico del referido casquillo -5-.

Sujetos por ajuste semi-duro a la base superior del mismo casquillo tubular -5-, y alojados asimismo en el interior de la cazoleta que forma la cápsula -1-, figuran una junta de material elástico conveniente -7-, preferiblemente corcho prensado, la cual queda separada de la corona anular coincidente del disco -4- mediante una arandela laminar -8- que es

79621

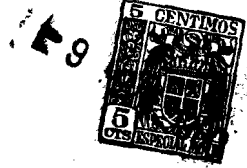


de material impermeable adecuado, capaz de impedir que la superficie interna de la cápsula -1- sea atacada por los gases incorporados al contenido del envase.

El conjunto del tapón corona dispuesto en la forma
5
índicada se establece como cierre hermético del envase por su
gollete -3-, ya que cooperan a tal resultado, además de la con-
tracción normal del borde rizado -2- de la cápsula -1- sobre el
cuello del gollete, la introducción a presión suficiente del
cuerpo del casquillo -5- en el mismo, hasta firme contacto de
10
las juntas -7- y -8- aplicadas contra el borde del mismo golle-
te, contacto que es determinado por la presión de la valona re-
sultante en uno de los lados del disco -4- al quedar éste suje-
to a la acción compresora del fondo de la oazoleta de la cápsu-
la -1- y cuya acción es derivada de la contracción del borde
15
rizado -2- sobre la canal correspondiente -9- establecida en
el gollete -3-.

Este tapón halla su más idónea aplicación en el cierre
de envases que contengan bebidas carbónicas o espumosas, por
cuanto el triple sistema de cierre que por el mismo se establece,
20
basta para impedir la pérdida de las cualidades del líquido,
evitando así los consiguientes perjuicios, de orden diverso, y
que hasta el presente han dado lugar a variadas reclamaciones
contra la bondad de los productos a ingerir cuando, en realidad,
la causa de dichos perjuicios ha radicado exclusivamente en los
25
actuales sistemas de cierre defectuosos por los que se ha produ-
cido la desgasificación de dichos productos y su consiguiente
deterioro.

La descripción que antecede se refiere, únicamente,
a una forma preferida de ejecución del modelo de tapón objeto
30
de este registro y se entenderá que pueden introducirse todas



aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren las características esenciales que se reivindican a continuación.

N O T A

5 Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1.- Tapón corona perfeccionado que se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender una cápsula metálica de bordes rizados constitutiva del tapón corona propiamente dicho, a la que se acopla un elemento hueco que es parcialmente troncocónico y que figura unido a un disco cuyo diámetro coincide sensiblemente con el interior de la cazoleta de la cápsula donde queda fijado a presión conveniente, sucediéndose sobre el propio elemento hueco, y a partir de su unión con el disco referido, una junta que consiste en una arandela constituida por
10 materiales flexibles convenientes, de consistencia similar a la del corcho prensado, aplicándose esta arandela sobre el borde del gollete del envase, a fin de cooperar con el elemento hueco introducido a presión en el mismo, a la consecución de un cierre estanco que se establece indefinidamente al cerrar los bordes
15 rizados de su cápsula metálica sobre el propio gollete.

2.- Tapón corona perfeccionado según la reivindicación anterior, caracterizado por la disposición de una arandela laminar de material impermeable que queda situada entre la valona del elemento hueco y la arandela flexible reseñada.

25 3.- Tapón corona perfeccionado.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 9 MAR. 1960

P. A.



79621

Fig. 1

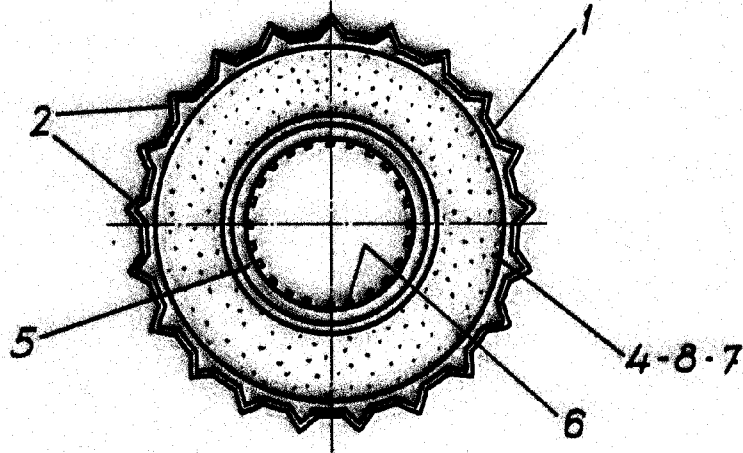
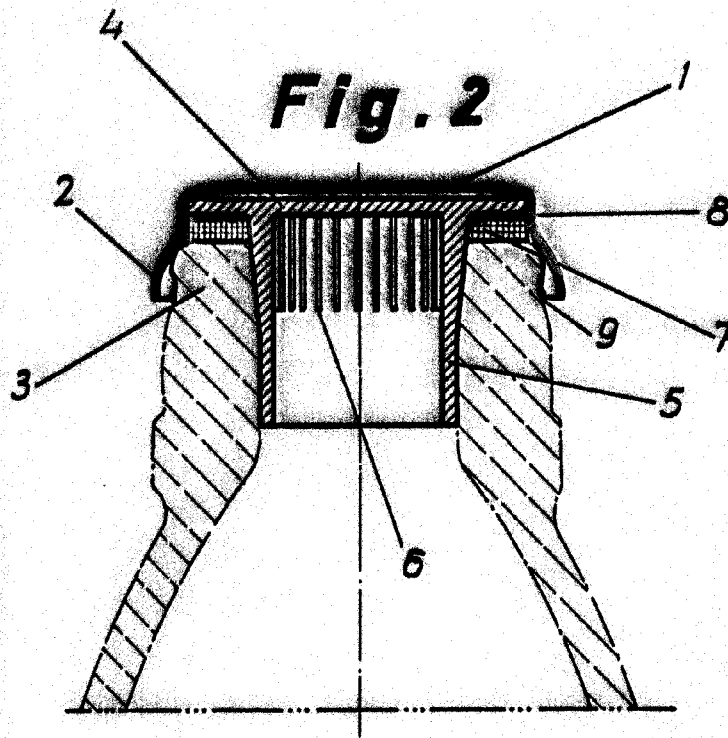


Fig. 2



[Handwritten signature]